



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

EXTRACTO

DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

EN SESION ORDINARIA DEL 20 DE FEBRERO DEL 2017

Por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

- . Se aprobó el Acta de la Sesión anterior.
- . Se acordó quedar enterados de Auto del Juzgado de lo Social, sobre aclaración de Sentencia 465/2016 sobre despidos/ceses 879/2015.
- . Se aprobó la adjudicación a Excavaciones Alarcos, por importe de 8-615,20 Euros los trabajos de demolición de la construcción referida a la ejecutoria 601/2012, P.A. 66/2010 del Juzgado de lo Penal num. 2.
- . Se aprobó la adjudicación a Obras y Servicios Hernández y Camacho, S.L, por importe de 6.945,90 Euros, los trabajos de demolición de la construcción referida a la ejecutoria 574/2012, P.A. 87/2011 del Juzgado de lo Penal num. 2.
- . Se acordó aprobar Propuesta de la Alcaldía, para la suspensión de fecha y hora fijada para el inicio de la demolición de la construcción referida en la ejecutoria 407/2013, P.A. 393/2011, del Juzgado de lo Penal num. 1.
- . Se aprobó la adjudicación a Excavaciones Alarcos, por importe de 5.929,00 Euros los trabajos de demolición de la construcción referida a la Ejecutoria 530/2012, P.A. 280/2011 del Juzgado de lo Penal num. 2.
- . Se aprobó la adjudicación a Obras y Servicios Hernández y Camacho, S.L. por importe de 28.349,28 Euros, los trabajos de demolición de la construcción referida a la ejecutoria 95/2012, P.A. 449/2010 del Juzgado de lo Penal num. 2.
- . Se aprobó la adjudicación a Excavaciones Alarcos, por importe de 12.523,50 Euros, los trabajos de demolición de la construcción referida a la ejecutoria 588/2011 P.A. 245/2010 del Juzgado de lo Penal num. 2.
- . Se aprobó la adjudicación a Excavaciones Alarcos por 7.586,70 Euros, los trabajos de demolición de la construcción referida a la Ejecutoria 458/2012, P.A. 283/2011 del Juzgado de lo Penal num. 1.
- . Se aprobó la Fiesta de Carnaval de Mayores, por importe de 1.240 Euros.
- . Se aprobó el gasto de Becas Comedor Escolar, correspondiente al mes de Enero 2017, por importe de 4.052,74 Euros.
- . Se aprobó la Programación de actos organizados por la Concejalía de Igualdad con motivo de la conmemoración del Día Internacional de La Mujer, por importe de 2.800 Euros.
- . Contratar los servicios de catering par la fiesta Carnaval para Mayores, por importe de 5.125 Euros.
- . Se aprobó la designación de Coordinador de Seguridad y Salud Laboral en fase de ejecución de la obra Renovación de la Red de Abastecimiento de Agua en la Av. de los Descubrimientos, con Arquifón Técnicos, por importe de 1.439,87 Euros.



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

- . Se aprobó la clasificación de ofertas para la ejecución de las obras de Adecuación calle Tetuán (Tramo II), resultando en primer lugar, la empresa Obras y Viales, Guadiana, S.L.
- . Se aprobó la extinción de ocupación de dominio público con la instalación y explotación de vallas publicitarias por la empresa Matius Publicidad, S.L.
- . Se acordó el nombramiento de responsable del contrato de realización de las obras de Itinerario Accesible calle Carmen.
- . Se aprobó la clasificación de ofertas presentadas para el suministro de dos vehículos de la Policía Local, resultando en primer lugar la empresa Cidauto, S.L.
- . Se acordó el nombramiento de responsable del contrato de Pavimentación calle Ceuta.
- . Se aprobó la clasificación de ofertas presentadas para la ejecución de las obras de pavimentación de las calles Esperanza, Santo Tomás de Aquino; Gregorio Marañón y Rehala, resultando en primer lugar la empresa Obras Públicas e Ingeniería Civil MJ.
- . Se aprobó la Propuesta de Cultura, sobre convocatoria para subvenciones a Actividades Culturales, y Deportivas.
- . Se aprobó Propuesta de Cultura sobre adhesión al Programa Platea, 2017.
- . Se aprobó Propuesta de gasto y programación de Carnaval 2017, por importe de 1.439,87 Euros.
- . Se aprobó Propuesta de gasto del XXII Certamen Provincial de Mayos 2017, por importe de 5.182 Euros, Grupo Maria José Melero.
- . Se aprobó la celebración de un Concierto del de "Leiva" en el Recnto de la Granja, el 5 Agosto 2017, por importe de 3.840 Euros.
- . Se aprobó la concertación de préstamo a largo plazo para financiación inversiones 2017, con Bankia, por importe de 2.109.713 Euros.
- . Se denegó licencia para instalación de Terraza-Bar, en c/ Palma, 5.
- . Se concedió licencia para la tenencia de animal potencialmente peligroso.
- . Se resolverin expedientes sancionadores por infracciones a distintas Ordenanzas Municipales.
- . Se concedieron gratificaciones y anticipos reintegrables a diversos funcionarios municipales.
- . Se aprobó provisionalmente el PADRON DEL IMPUESTO SOBRE GASTOS SUNTUARIOS (aprovechamientos de Cotos privados de Caza y Pesca) Ejercicio 2016, cuyo importe asciende a 3.335,81 Euros.
- . Se aprobó provisionalmente el PADRON DEL IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA, EJERCICIO 2017, cuyo importe asciende a 4.184.051,69 Euros.
- . Se aprobó provisionalmente el PADRON DE LA TASA POR GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS EJERCICIO 2017, por importe de 3.653.458,20 Euros.
- . Se aprobó provisionalmente el PADRON DE LA TASA POR ENTRADA DE VEHICULOS A TRAVES DE LAS ACERAS (VADOS), por un importe de 881.333,27 Euros.



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

. Se aprobó provisionalmente el PADRON DE LA TASA POR INSTALACION DE KIOSCOS EN LA VIA PUBLICA EJERCICIO 2017, por un importe de 14.612,14 Euros.

. Se resolvieron solicitudes de licencias de obras.

. Se aprobó contratar el Seguro de Responsabilidad Civil con Zurich, Insurance P.L.C.

Ciudad Real, 7 de Marzo del 2017.

LA ALCALDESA,

Fdº. Pilar Zamora Bastante.